



Karipuna, Rondônia. Foto: Christian Braga\_(Greenpeace), septiembre de 2021

## EDITORIAL: FUEGO SOBRE FUEGO

**E**s notable —y los medios de todos los colores lo reportan todos los días. Se ha vuelto una conversación frecuente hablar de incendios. En el ámbito rural, y en las ciudades. Los incendios forestales aumentan en frecuencia, pero también se intensifican. Qué está ocurriendo. Desde el inicio hay quien responde: es el cambio climático, son los aumentos desmesurados de la temperatura. Es la sequía, la carencia de agua, que crece y parece apoderarse del planeta. Pero también se señala la mano de hombres y mujeres. Grupos empresariales o cacicazgos regionales ávidos de tierra, de empujar la frontera agrícola y acaparar tierra, crecer sus plantaciones de banano, mango, piña, agave, pero ahora sobre todo, aguacate u hortalizas en invernaderos que también crecen. Esa gente no se tiente el corazón para provocar incendios sin miramientos sobre los desequilibrios posibles, sobre la pérdida de vidas humanas, la destrucción de caseríos, granjas, rancherías. Tampoco les importa la destrucción de vida silvestre: animales, plantas, hongos, micro-organismos.

Y seguro son todas las causas anteriores, que además, se interconectan provocando círculos viciosos, las granjas industriales, el efecto invernadero de la producción y el transporte. El sistema capitalista industrial, ni duda cabe. Tampoco hay duda de que los porcentajes de incendios intencionales son altos en cualquier parte del mundo.

Para quienes provocan los incendios nada importa. Quienes sufrimos los incendios también nos damos cuenta que nada les importa. El fuego abrasa no sólo el bosque, o la tierra, sino las actitudes de quienes buscan el control de todo sin que medie razón lógica y mucho menos justicia.

A principios de 2022, el PNUMA alertaba ya, y decía en su informe *Fronteras 2022: ruido, llamas y desequilibrios: temas emergentes de preocupación ambiental* que “Los incendios forestales están ocurriendo con mayor severidad y frecuencia”. El organismo de Naciones Unidas también señalaba como causa de preocupación el aumento del ruido [o contaminación acústica como ahora le dicen] y las interrupciones en algunos momentos de las etapas del ciclo de vida en los sistemas naturales, los llamados “desequilibrios fenológicos” —las alteraciones en los ciclos recurrentes dentro de los cuales las especies interactúan. Cuando las condiciones se interrumpen por sucesos abruptos e inesperados, esas interacciones se trastocan ya que “plantas y animales en los ecosistemas terrestres, acuáticos y marinos utilizan la temperatura, la duración del día o la lluvia como señales de cuándo desplegar la hoja, florecer, dar frutos, criar, anidar, polinizar, migrar o transformarse”. Todo esto se ve afectado por los incendios, sobre todo si son intencionales.

Siendo así, las inusitadas conexiones con otros fenómenos pueden “desencadenar tormentas eléctricas, lo que podría agravar los incendios a través de velocidades erráticas del

viento que pueden provocar más rayos que a su vez generarían fuegos nuevos” en una espiral incendiaria imparable.

**S**egún el informe, entre 2002 y 2016, se quemó un promedio de 423 millones de hectáreas de la superficie terrestre, algo equivalente a la Unión Europea. El informe mantiene que “67% del área global quemada por todo tipo de incendios, incluidos los incendios forestales, se localizaba en el continente africano”.

Algo muy interesante del informe es que el PNUMA acepta que el cambio de uso del suelo es otro factor de riesgo, incluida la tala comercial y la deforestación para granjas, tierras de pastoreo y la expansión de las ciudades. El informe también reconoce: “Otra causa de la proliferación de incendios forestales es la supresión agresiva del fuego natural, esencial en algunos sistemas de la Naturaleza para limitar las cantidades de follaje muerto inflamable, y **las políticas inadecuadas de manejo del fuego que excluyen las prácticas tradicionales de manejo del fuego y los saberes indígenas**”.

Pero la alarma cunde, y por eso en diciembre de 2019 “el Tribunal Internacional por los Derechos de la Naturaleza (TIDN) escuchó y admitió el caso de los incendios forestales de Bolivia, como parte del caso Amazonia, en Santiago de Chile. El 13 de enero de 2020 emitió un veredicto, en el cual solicitó a las autoridades nacionales la abrogación de ciertas disposiciones legales que ‘alentaron y facilitaron las quemas’ registradas entre julio y noviembre de 2018”.

“Durante tres jornadas, las y los jueces Nancy Yáñez (Chile), Felicio Pontes (Brasil) y Patricia Gualinga (Ecuador) escucharon alrededor de 15 intervenciones de representantes de pueblos indígenas, activistas, bomberos voluntarios, funcionarios de áreas protegidas, de la Gobernación de Santa Cruz, municipios y miembros de comités de gestión. El Tribunal determinó que los incendios ocurridos en 2019 en la Chiquitania, Amazonia y Chaco boliviano fueron un ecocidio provocado por la política de Estado y el agronegocio, y señaló que se deben abrogar las leyes que promueven los incendios y la depredación de los bosques”.

Recientemente, en el Tribunal Permanente de los Pueblos, en su sesión de El Cerrado, la acusación presentada por el Capítulo Brasil apuntaba algunas causas: “Un elemento asociado al aumento de la deforestación son los incendios forestales: 10 mil en 2019 y 22 mil en 2020. Lo que no siempre acapara los titulares son las dinámicas conflictivas y delictivas que están en el epicentro de los incendios forestales y que el fuego se utiliza a menudo como instrumento de control territorial por parte de quienes deforestan y acaparan ilegalmente las tierras. [...] El fuego es utilizado para consolidar el acaparamiento de tierras, encubrir la invasión de tierras públicas, el crimen ambiental (la deforestación ilegal) y finalizar la deforestación, aparentando que son tierras en uso agrícola o que sirven como pastizales o, en algunas regiones, campos de monocultivo”.

Los datos confirman que los fuegos se expanden y ahora están quemando casi el doble de la cobertura arbórea que hace veinte años. En 2022, los incendios forestales quemaron 3 millones de hectáreas más que en 2001. Según el World Resources Institute “2021 fue uno de los peores años para los incendios forestales desde principios del siglo XXI, pues provocó una pérdida de cobertura arbórea de 9.3 millones de hectáreas a nivel mundial (más de un tercio de toda la pérdida de cobertura arbórea ocurrida ese año).

Es cierto que hoy es 5 veces más probable que ocurran olas de calor extremo, lo que provoca sequía y un entorno seco, propicio para los incendios que, de nuevo, es fácil que desaten círculos viciosos imparables.

Tan sólo en México, por citar un ejemplo entre tantos de América Latina, entre enero y marzo de 2022 se registró un promedio de 18 incendios por día, un total de 1497, de los cuales un 42.42% fue por actividades ilícitas y 12.09% por causas desconocidas.

En este número de *Biodiversidad*, hemos decidido poner en común las experiencias entre Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Ecuador, México, Paraguay y otras zonas continentales indagando causas, y buscando propuestas de protección y prevención. 🍄